

**Asamblea General o Junta de Socios
de (Accionistas o Socios)
de la sociedad CLYESIMPORT S.A.
Acta n.º3**

A los 26 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 20:00, en las instalaciones de la compañía CLYESIMPORT S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista		Número de Acciones o Cuotas:
Pablo Ariel Rodríguez	PAS: 25352363	320
Evelyn Lorena Sevilla	CI: 1715023519	480

Suma de acciones o capital social : 800

Todos los accionistas de la compañía CLYESIMPORT S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de marzo del 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que desde la fundación de la compañía, con fecha 19 de septiembre del 2011, como se indica en la constitución de la misma, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina matriz de la sociedad.

Concurrió a la reunión el Asesor Comercial Guillermo Wong, con CI: 1724890460, designado por la junta de accionistas para realizar la función de secretario de la sociedad y responsabilizarse por la redacción definitiva del Acta.



A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum;
2. Informe del presidente y la Junta Directiva;
3. Aprobación Estado Financiero y Conciliación Patrimonial 2012;

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Evelyn Lorena Sevilla Tamayo, informó que se encontraban representadas en esta Junta de Accionistas, en Acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los Accionistas se encuentran todos presentes en la Junta.

2°.Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Pablo Ariel Rodríguez, Gerente General y Representante legal, dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de **2012**, primer año calendario desde la fundación de la compañía. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario que se designe por la Junta de Accionistas.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas, desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, ha sido un período fiscal con grandes pasos en dirección al cumplimiento de los objetivos de la compañía desde su fundación. Los logros que presentamos, vislumbran un cierre de período fiscal 2013 exitoso, y donde se consolidará nuestra compañía como importadora y distribuidora de productos cosméticos exclusivos. Los accionistas han decidido realizar aportes futuros a capital, permitiendo la compra de activos fijos de la compañía como camioneta y computadora portátil para garantizar la distribución y la actividad contable de la compañía.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2011**.

Durante el año a que se refiere este informe, no existieron ventas, el contrato con la compañía SUCHEL CAMACHO S.A., se cerró en julio del 2012, y desde entonces, han progresado las negociaciones, pudiendo contar hoy con los registros sanitarios de varios productos de esta sociedad, y para satisfacción de todos nuestros colaboradores, estamos próximos a recibir la primera importación de nuestra compañía.

c) Distribución de utilidades.

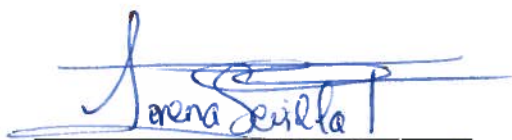
Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten informar que la compañía tiene una pérdida



neta para el período fiscal del 2011, de 6330.61 dólares de los estados unidos de América, quedando un Patrimonio Neto de -5858.33 dólares.

3°. Aprobación de los Estados Financieros y Conciliación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012. Oídas las explicaciones de los administradores y del Representante legal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración

10°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 22:00 pm.



Evelyn Lorena Sevilla Tamayo
Presidente



Guillermo Wong Vega
Secretario



Pablo Ariel Rodríguez
Gerente General y Rep. Legal

